

Compromiso ANTICORRUPCIÓN 9. *“A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover el desarrollo de capacidades, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.”*

En el mes de enero fue elaborado, aprobado y publicado el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021 del Instituto de Ecología, A.C., así como también fue publicado el Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2020 del Instituto de Ecología, A.C., documentos disponibles para su consulta en los enlaces http://www1.inecol.edu.mx/cv/CV_pdf/PADA/Programa_Anual_de_Desarrollo_Archivistico_2021.pdf y http://www1.inecol.edu.mx/cv/CV_pdf/PADA/Informe_anual_de_cumplimiento_PADA_2020.pdf

En ese orden, en el primer trimestre con el objetivo de sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia que reviste la organización, clasificación y conservación de los documentos públicos se continuo con la Jornada de Sensibilización en materia de Gestión Documental y Archivos, enviando a través de correos electrónicos información e infografías a la comunidad del INECOL.

Asimismo, conscientes de que la capacitación continua es una herramienta importante para que los servidores públicos amplíen sus conocimientos, sobre todo para cumplir con las disposiciones y obligaciones que se derivan de la Ley General y Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en sesión extraordinaria el Comité de Transparencia del Instituto aprobó el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el 2021, el cual tuvo como objetivo capacitar a las y los servidores públicos del Instituto de Ecología A.C., en el conocimiento, aplicación y cumplimiento de las Leyes y normatividad materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias para cumplir con las disposiciones y obligaciones que se derivan de la misma.

En seguimiento a dicho programa durante el ejercicio 2021 se invitó de manera permanente y recurrente al personal de Instituto, a participar en los cursos de capacitación realizados bajo el modelo *“Presencial a Distancia”* por el Instituto Nacional de Transparencia (INAI). De dicha acción, se obtuvo que de enero a diciembre del año que se reporta, 19 servidores públicos de este Centro de Investigación participara en 79 cursos, obteniendo las constancias respectivas de su acreditación, respecto a temas como: Clasificación de la Información y Prueba de Daño, Procedimiento de impugnación y criterios del Pleno, Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Interpretación y Argumentación Jurídica, Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), Documento de Seguridad, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva,

Auditorías Voluntarias, Gestión de Documentos y Administración de Archivos, Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Aviso de Privacidad - Sector Público, Ley General de Archivos, Ética Pública, Esquemas de Mejores Prácticas - Sector Público, Protección del Patrimonio Documental, Comunicación de datos personales y el flujo transfronterizo de los mismos, Dirección y comunicación en áreas coordinadoras de archivo y centros de documentación.

Con la asistencia en dichos cursos, se buscó también fortalecer los conocimientos de los servidores públicos, respecto de la importancia de la privacidad y la relevancia del derecho a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como las principales obligaciones que deben adoptar e implementar en su almacenamiento, acceso y tratamiento, robusteciendo con ello su sistema de control interno.

Asimismo, siguiendo el Protocolo para la Expedición y Entrega del Oficio de Reconocimiento Comité de Transparencia 100% Capacitado, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) durante el ejercicio 2021, los integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto acreditaron los cursos definidos por el INAI, en la modalidad presencial a distancia:

- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Ley General de Archivos;
- Ética Pública, y
- Clasificación de la Información.

Lo anterior, con el objeto de gestionar ante el INAI la obtención del reconocimiento Comité de Transparencia 100% capacitado.

Por otra parte, en cumplimiento a la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación el treinta de junio del año en curso; la cual establece las disposiciones administrativas que conducirán las acciones del gobierno federal en materia de transparencia, gobierno y datos abiertos para contribuir a la rendición de cuentas y al combate a la corrupción e impunidad, se integró un grupo de trabajo interdisciplinario en este Instituto de conformidad a las indicaciones establecidas en la citada Política, el cual aprobó el correspondiente Plan de Trabajo Institucional de Datos Abiertos correspondiente al periodo 2021-2022, en el que se especifican las etapas del proceso, actividades, áreas responsables y el periodo en que deben ejecutarse.